



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

REGLAMENTO PARTICULAR

1. DENOMINACIÓN Y ORGANIZACIÓN

El IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2013, organizado por la Federación de Actividades Subacuáticas de la Comunidad Valenciana (FASCV) y la Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS) se celebrará en **VALENCIA** durante los días 18 y 19 de Mayo de 2013.

2. PARTICIPANTES

Buceadores con titulación FEDAS/CMAS de Clubes pertenecientes a Federaciones Autonómicas afiliadas a la Federación Española de Actividades Subacuáticas y con licencia federativa en vigor.

Los clubs participantes sólo podrán formar equipos mixtos en el único caso de que presenten equipos incompletos al Campeonato y no pueda constituirse un equipo completo (pareja) ya sea femenino o masculino. Los equipos mixtos puntuarán en la Clasificación en Pruebas de Equipo (CE): Masculina.

Los/las participantes deben ser buceadores y buceadoras de 1E FEDAS o superiores. Pueden ser de nacionalidad española o extranjera. En las pruebas individuales el/la participante extranjero/a obtendrá trofeo (no medalla), se registrará su marca, pero no ostentará el Título de Campeón o Campeona de España.

3. TIPO Y ORDEN DE LAS PRUEBAS

Las pruebas y su orden son las siguientes:



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

Día 18 de Mayo Jornada de Mañana
1.- Prueba M 200m.
2.- Combinada: Emersión 6 kg y vuelta
3.- Relevos Pares 2x100m
Día 18 de Mayo Jornada de Tarde
4.- Escafandra Nocturna
Día 19 de Mayo Jornada de Mañana
5.- Combinada Relevos M Emersión
6.- Calumé 100

4. LUGAR DE COMPETICIÓN: CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR DE COMPETICIÓN

4.1.- Lugar: Piscina de Polideportivo de Nazaret. C/Fernando Morrais de la Horra - 46024 Valencia
Tel 96 367 79 48 - Fax 96 367 86 69

4.2.- Tipo y dimensiones de la piscina: Tipo y dimensiones de la piscina: Piscina climatizada cubierta de 25m. de largo x 16, 5m.; Profundidad media 1,90 m; delimitación con poyetes de salida; N° de calles 8, n° de calles de competición 6; El espacio de la calle 1 y 8 válido para Jueces y otros usos de Organización; Temperatura del agua entre 25° y 28°.

5. INSCRIPCIONES

El plazo máximo para realizar las inscripciones es hasta el **09 de Mayo de 2013.**

La inscripción debe realizarse a través de la Federación Autonómica correspondiente, para poder representar a esta.



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

Si un club se inscribe sin el Vº Bº de su federación, no puntuará para la clasificación por autonomías.

Documentación: Todos/as los/las participantes deben acreditar titulación de buceo FEDAS (mínima exigida B1E), licencia federativa en vigor, firmar la “Hoja de Declaración del Deportista”, y la “Autorización de imagen y datos deportivos” acompañada de fotocopia del DNI. Se adjunta más adelante modelos de la documentación requerida.

Enviar la Inscripción y la documentación solicitada a:

FASCV. Correo electrónico: fascv@buceofederado.com
Fax: 96 391 29 87

6. TASAS DE INSCRIPCIÓN

No se establece ningún tipo de tasa de inscripción en este IX Campeonato de España de Buceo de Competición 2013.

7. CLASIFICACIONES

Clasificaciones del IX Campeonato de España por de Buceo de Competición 2013.

- *Clasificación en Pruebas Individuales (CI): Masculina y Femenina.
- *Clasificación en Pruebas de Equipo (CE): Masculina y Femenina.
- *Clasificación por Clubes (CC)
- *Clasificación General Combinada por Autonomías *Mención al mejor Buceador/a de la competición “Buceador/a Absoluto/a”.

- clasificación individual (mención mejor buceador), masculina y femenina de cada una de las pruebas y una absoluta que se realizará sumando los puntos de las tres pruebas individuales
- clasificación por clubes, que se obtendrá con la suma de las puntuaciones de los 4 mejores deportistas de cada club en cada prueba y las dos mejores parejas también de cada prueba y de cada categoría (si hay parejas mixtas hombre/mujer competirán en categoría masculina)



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

- clasificación por Federaciones Autonómicas, que se obtendrá sumando los resultados de los 4 mejores deportistas en cada prueba y categoría, y los dos mejores clubes, de cada Federación Autonómica. (Si una Federación presenta parejas de dos clubes distintos, sus puntos sumarán para la clasificación por Federaciones, pero no sumarán a la clasificación por clubes)

Se establece la Prueba M 200m como las pruebas con carácter obligatorio para optar a la mención de “Buceador/a Absoluto/a”

8. EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y UNIFORMIDAD

Todos los materiales de dicho equipamiento deben ser productos manufacturados, estar diseñados específicamente para la práctica del buceo (a excepción del bañador y gorro común) y no presentar manipulaciones y/o modificaciones.

El equipo de buceo debe ser preparado y usado según las reglas del buceo FEDAS.

8.1. Equipamiento Obligatorio

- *Bañador para hombres y de una o más piezas completas para mujeres.
- *Traje isotérmico de neopreno: grosor mínimo en todas sus partes de 3 mm largo (no short) de una o 2 piezas. No se admiten partes de trajes.
- *Máscara de buceo.
- *Tubo de buceo. Obligatorio en la prueba M 200 m y combinada: relevos para el primer buceador de cada pareja. En el resto de las pruebas opcional.
- *Aletas de buceo.
- *Cinturón con plomos: peso mínimo en el cinturón 2 Kg
- *Chaleco hidrostático.
- *Regulador con dos segundos cuerpos (1 cámara de presión ambiente más octopus)
- *Manómetro sumergible.
- *Botella de aire comprimido con un volumen no inferior a 12 litros.



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

El uso de aire enriquecido está absolutamente prohibido. Su uso será causa de descalificación inmediata.

8.2. Equipamiento Opcional

*Resto de equipamiento (reloj, guantes, capucha, escaupines...). El uso de gorro de piscina o capucha es obligatorio a efectos de medida higiénica establecida por la piscina. Si se utiliza gorro de piscina (silicona, tela, látex) este debe ser común.

8.3. Uniformidad

En los actos protocolarios de la competición, los Equipos participantes deben uniformarse con prenda inferior (corta o larga) y una prenda superior identificativa de su Federación Autonómica.

8.4. Control y Validación de Equipamientos y Materiales

Se establece la presencia de un punto para el control y validación de equipamientos y materiales a utilizar en las pruebas.

8.5. Compresor y Carga de Botellas

La presión máxima de carga es de 200 atm. En las jornadas de competición se dará información sobre el punto de carga de botellas y el horario establecido.

La organización garantiza sólo una carga de botellas al inicio de la jornada del domingo. El resto de necesidades de carga son responsabilidad de los participantes.

El timbrado de las botellas ha de estar en vigor. Se retirarán de la competición aquellas botellas que incumplan la normativa.

9.- EQUIPO DE JUECES

- *Comité Nacional de Árbitros
- *Comité Autonómico de Árbitros
- *Jurado de la Competición



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

10.- ORDEN DE SALIDA

El orden de salida será primero masculino y luego femenino.

Para establecer dentro de cada prueba el orden de salida en las series, se sigue el criterio “del mejor tiempo”. La primera serie la realizan los buceadores con obtención de mayores tiempos en anteriores competiciones y la última serie los buceadores con mejores tiempos.

En los casos de competidores sin marcas de tiempo, se realiza un sorteo entre estos buceadores para determinar su orden de salida.

El orden de salida se comunicará a los Delegados/as de Equipo en la reunión previa al Campeonato y se expondrá de forma pública.

11. OFICINA DEL CAMPEONATO

Se establece un punto de oficina que se encarga de comprobar la documentación de los/las participantes, recoger las posibles reclamaciones, dar información general y de los resultados del Campeonato previa autorización del Juez Principal.

12. RECLAMACIONES

En caso de posibles reclamaciones estas se tienen que realizar por escrito en el período de una hora desde la exposición pública de los resultados de la prueba sobre la que se presenta la reclamación. La presenta y firma el Delegado/a del Equipo al Juez Principal de la Competición y en ella hace constar los motivos por los que se reclama. La reclamación va acompañada de un depósito de 50€ que será devuelto en caso de que se dé por válida la razón del reclamante. En caso contrario dicha cantidad no se devuelve.

Solo el Delegado/a se podrá dirigir para reclamar. Todo deportista que reclame directamente a cualquier árbitro en el transcurso del campeonato es descalificado automáticamente, si así lo considera el Juez Principal de la Competición.



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

13. OBSERVACIONES

El IX Campeonato de España de Buceo de Competición 2013 se rige conforme al Reglamento General de Buceo de Competición y las normas específicas contempladas en esta Convocatoria. Los/las participantes con su inscripción afirman conocer y respetar sus reglas.

El orden de las pruebas y los horarios pueden ser modificados por la organización, de conformidad con el Comité de Buceo de Competición, en función del desarrollo de la competición.

Las clasificaciones obtenidas son validas para establecer el orden de los deportistas en el Ranking Nacional.

Se establece un punto médico para efectuar asistencias a competidores/as y organización en caso necesario

14. DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

El desplazamiento, alojamiento y manutención, son a cuenta de los Equipos participantes.

La organización ofrecerá información sobre la posibilidad de alojamiento y manutención durante el fin de semana de la competición.

15. TELEFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO

FASCV

Ricardo Micó, 5 - 1ª

Valencia 46009

Teléfono es el **96 315 44 91** y en nº del fax es **96 391 29 87**.

Alejandro Carbonell: 656382964

Fran Gomez-Salcedo: 605518210

Rosa Mº Elena: 699488084



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN

Día 18 de Mayo de 2013

Primera Jornada: Mañana

- 09:00-09:30: Recepción y confirmación de inscripciones (comprobación de documentación).
- 09:30-09:45: Reunión técnica del Comité, la Organización y los/las Delegados/as.
- 09:45-10:00: Presentación de la competición y actos protocolarios de inauguración.
- 10:00-10:30: Calentamiento.
- 10:30: Comienzo de la Primera Jornada de competición:
 - Series de la Prueba M 200m
 - Series de la Prueba Combinada: emersión 6 KG y vuelta
 - Series de Relevos Pares 2x100m.
- 15:00-17: Comida y descanso.

Segunda Jornada: Tarde

- 17-17:30: Calentamiento.
- 17:30: Comienzo de la segunda jornada de competición:
 - Series Prueba Escafandra Nocturna.
- 20:30: Entrega de medallas.



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

Día 19 de Mayo de 2013

Tercera Jornada: Mañana

- 09:00-10:00: Calentamiento.
- 10:00: Comienzo de la tercera Jornada de Competición:
 - Series de la Prueba Combinada-Revelos, M, Emersión.
 - Series de Calumé 100m
- 13:00: Entrega de medallas, trofeos y actos protocolarios de clausura
- 14:00: Despedida oficial de las Delegaciones participantes.

Cualquier modificación que por circunstancias excepcionales se tenga que hacer al programa definido, será comunicado por mediación de los delegados.



**IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.**

HOJA DE INSCRIPCIÓN

El/La abajo firmante, del club..... solicita la inscripción de los siguientes buceadores/as en el IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BUCEO DE COMPETICIÓN 2013

Participación Individual					
Apellidos y Nombre		Nº Licencia Federativa	Prueba		
			M 200m.	Nocturna	Emersión 6kg
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Equipos Masculinos (o mixtos) y Femeninos				
Apellidos y Nombre		Indique su participación escribiendo una marca de tiempo.		
		Calumé 100m.	Relevos Pares 2x100	
Equipo Nº 1	1.- 2.-			
Equipo Nº 2	1.- 2.-			
Equipo Nº 3	1.- 2.-			
Equipo Nº 4	1.- 2.-			

Delegado Apellidos y Nombre
Observaciones.

En..... a..... de 2013

El Presidente del club

Fdo.: El/La Delegado/a de Equipo.



**IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.**

DECLARACIÓN DEL DEPORTISTA

APELLIDOS Y NOMBRE.....

FEDERACIÓN.....CLUB.....

FECHA NAC.:...../...../..... TITULACION FEDAS.....

Nº LICENCIA AÑO 2013.....D.N.I... ..

DIRECCIÓN PERSONAL.....

TELEFONOS DE CONTACTO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

Declaro que todos mis datos personales arriba indicados son ciertos. Asimismo, declaro encontrarme en perfectas condiciones tanto físicas como psíquicas según consta en el informe médico que me han efectuado para poder practicar el buceo y participar en este Campeonato, y conocer los riesgos, características y exigencias físicas de las pruebas en las que participo. Por tanto eximo de toda responsabilidad de cualquier tipo, en relación a las declaraciones anteriores, a los organizadores del IX *Campeonato de España de Buceo de Competición* por los posibles accidentes que yo pudiera sufrir durante mi participación en esta competición, en la que tomo parte conociendo y asumiendo el Reglamento Particular de la misma.

Por último me responsabilizo de observar y cumplir estrictamente el Reglamento Particular de la competición y el Reglamento General de Buceo de Competición, cumplir con las reglas de seguridad del Buceo, así como acatar las decisiones de la Dirección de la Competición, del Juez Principal y de su Equipo de Jueces y del Jurado de la Competición.

En..... a..... de 2013

El/ La Participante

Fdo.:.....



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

AUTORIZACIÓN DE IMAGEN Y DATOS DEPORTIVOS

Yo..... Con DNI número.....
(Nombre completo)

Autorizo al Comité Nacional de Buceo de Competición de FEDAS al uso de mi imagen deportiva, así como al uso conjunto de mi nombre completo, número de licencia federativa (coincidente en algunas federaciones territoriales con el número de DNI) y resto de datos relativos a mi participación en actividades de la disciplina (series de competición, resultados de este y resto de campeonatos en los que tome parte, ranking de la especialidad, cursos, seminarios...). Esta autorización se extiende para esta y el resto de temporadas en las que yo participe.

Adjuntar a la presente fotocopia del DNI del o de la participante (deportista, miembros del equipo arbitral...)



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

REGLAMENTO PARTICULAR DE LAS PRUEBAS

PRUEBAS INDIVIDUALES

PRUEBA M 200 METROS.

Es un recorrido de 200 metros en el que se ejecutan las siguientes habilidades y destrezas: velocidad de nado en superficie e inmersión, apnea, escape libre y maniobras con la escafandra o equipo pesado.

Primera parte. 25 metros:

La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal. Al darse la salida, el buceador salta en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Sin que asome en la superficie del agua ninguna parte del cuerpo o del equipo del participante, este se dirige a la zona señalizada de la piscina (ver gráfico).

La zona señalizada de la piscina, es el lugar donde se realizan las maniobras de quitarse los siguientes elementos del equipo: chaleco y botella con regulador. El equipo pesado (incluidos los reguladores) se abandona a una distancia no inferior a 12,5m. De la pared de salida.

Desde allí y en escape libre nada en inmersión, sin sacar ninguna parte del cuerpo o del equipo, hasta completar los 25 metros.

En piscinas de 25m. Es obligatorio tocar la pared con la mano antes de subir a superficie (ver gráfico).

Segunda parte. 75 metros:

Seguidamente sube a superficie. En superficie con el equipo ligero (aletas, máscara y tubo) y cinturón con lastre (mínimo 2kg), nada en estilo "crol" respirando por el tubo hasta completar los 100 metros (25m. 1ª parte + 75m. 2ª parte).

Tercera parte. 100 metros:

Tocada la pared se sumerge de nuevo y en apnea nada hasta la zona de la piscina donde ha abandonado el equipo pesado o escafandra y se lo coloca nadando en inmersión hasta completar 100 m.

Al terminar el recorrido establecido el cronometrador para el cronómetro.

Cuarta parte. Comprobación:

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:

- El equipamiento completo y correcto del buceador.
- El manómetro marque más de 50 atmósferas.

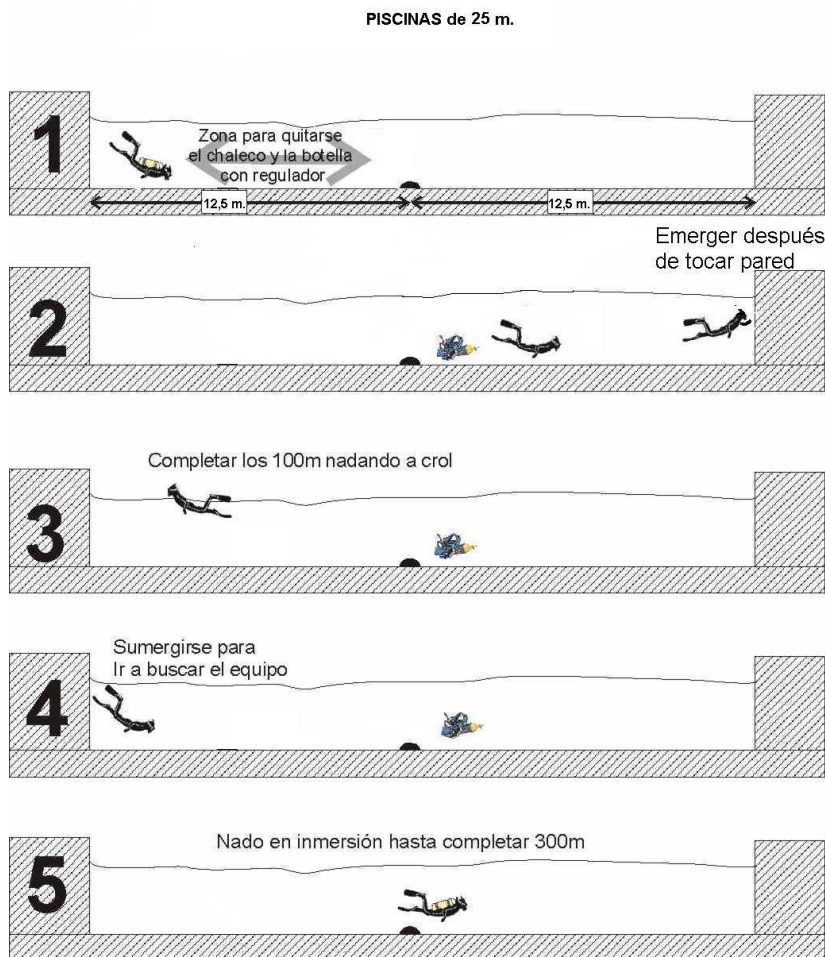
Si el Juez de Llegadas da el visto bueno, el Juez Principal da por finalizada la prueba.

**IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.**

Descalificaciones:

- *Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.
- *Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida.
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo cuando se realiza el escape libre, la apnea y la navegación o nado en inmersión.
- *Abandonar el equipo pesado (incluidos los reguladores) a una distancia inferior a la señalizada.
- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada.
- *Nadar en superficie sin algún elemento del equipo ligero (aletas, máscara y tubo) y/o con un cinturón con lastre inferior a 2kg.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; -Equipamiento incompleto e incorrecto del buceador: pérdida de material o de parte del equipo; chaleco sin abrochar (mínimo exigido faja velcro y anclaje ventral) y/o puesto de forma inadecuada, latiguillos atravesados

Gráfico II.- Desarrollo de la Prueba M en piscinas de 25 m.





IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

EMERSIÓN 6KG y vuelta 50 metros.

Ascensión de peso mediante globo elevador en la modalidad 6kg.

Primera parte. Pre-Salida:

La Organización sitúa, en el fondo de la piscina y en tantas calles como competidores haya el peso a emerger.

En la cámara de salida los Jueces comprueban que cada buceador porta sujetado en un atalaje delantero del chaleco hidrostático la funda que contiene el globo elevador recogido y que previamente ha pasado el control de Organización. (La funda y el globo elevador son proporcionados por la Organización). El juez de salida valida la colocación pudiendo requerir al participante que cambie el lugar de sujeción.

Segunda parte. Salida:

Al darse la salida el buceador salta en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento. En el momento de la salida la funda debe permanecer cerrada y el globo elevador recogido dentro de ella.

Tercera parte. Desplazamiento:

Sin que sea visible desde la superficie ninguna parte del cuerpo o del equipo, se desplaza en inmersión dentro de su área de influencia hasta el peso sumergido.

Cuarta parte. Amarre en los primeros 25 metros:

El buceador realiza las maniobras oportunas que correspondan, para amarrar y emerger el peso mediante el globo elevador inyectando aire de su escafandra. Por seguridad, el buceador se retira de la vertical de ascenso del peso elevado.

Quinta parte. últimos 25 metros:

El buceador después de comprobar que el globo elevador rompe la superficie de la lámina de agua en la zona de influencia de la propia calle, sumergido sin salir a superficie, y sin necesidad de tocar la pared donde se encuentra el globo, vuelve hacia la zona de salida últimos 25 metros, donde finaliza la prueba cuando el participante toca la pared, y se verifica la emersión del peso y la estabilidad en la flotabilidad del globo.

Sexta parte. Finalización

Cuando el árbitro de llegadas da por finalizada la serie y a partir de su indicación, los buceadores esperan a que el Juez de Balizamiento y Marcaje suelte el peso sumergido de la boya de emersión. En ese momento remolcan el globo elevador hasta la pared contraria a la salida donde lo entregan a la Organización. A partir de este momento los buceadores proceden a realizar su salida del agua.

Descalificaciones:

*Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.

*Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida exceptuando la distancia delimitada por el color diferente de los primeros flotadores de las corcheras del extremo de salida.



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo en la fase de desplazamiento en inmersión, amarre y emersión del globo elevador.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.
- *Sacar el globo elevador de la funda antes de iniciar la inmersión.
- *Emerger el peso en el área de influencia de calles contrarias.
- *Emerger el buceador.
- *Utilizar medios diferentes al globo elevador y aire de la escafandra para la ascensión del peso.
- *La ascensión del globo sin el peso completo.
- *La ascensión del globo sin levantar el peso del fondo.
- *La inestabilidad de la flotabilidad del globo a la parada de crono.
- *No tocar la pared al finalizar la prueba.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; la pérdida, incompleta y/o incorrecta puesta del equipo de buceo (pérdida de material, chaleco puesto de forma inadecuada o mal ajustado al terminar la prueba).

Observación:

El peso es colocado por la Organización a 25m de la salida para los participantes de cada serie.

ESCAFANDRA NOCTURNA

ESCAFANDRA NOCTURNA

Prueba realizada en ausencia total de visión con el objetivo de encontrar y recoger, 3 elementos depositados en el fondo, en un tiempo máximo de 3 minutos.

Primera parte. Pre-Salida:

En la cámara de salida los Jueces comprueban: la opacidad integral de las máscaras de los buceadores, la longitud del cabo de rastreo que en ningún caso excederá los 5 metros y la red o malla para guardar los elementos recogidos.

El buceador se introduce en la superficie de la lámina de agua donde se coloca la máscara opaca y la red con el cabo de rastreo dentro. Espera en la zona de salida delimitada, desde donde es llevado por el Juez hasta la boya de descenso-ascenso.

Segunda parte. Salida:

Situado en la boya de descenso y asido a su cabo, se da la señal de salida, momento en que se pone en marcha el crono.

Tercera parte. Rastreo:

El buceador desciende por la vertical del cabo hasta llegar al fondeo, donde amarra el cabo utilizado para la búsqueda.

Inicia el rastreo, con técnica libre, hasta encontrar y recoger (coger y guardar en la red) los 3 elementos. Finalizada esta acción desengancha y guarda en la red el cabo de rastreo para proceder a la emersión.

Cronometraje de los elementos: Se cronometra la recogida de cada uno de los elementos.

Se entiende a efectos de cronometraje, que el buceador ha encontrado el elemento cuando este se haya tocado con la mano. En ese momento el Juez de Observación levanta la mano de modo vertical y el cronometrador anota el tiempo. No obstante, si después de tocar el elemento no hay continuidad en la acción de coger (ej. lo toca accidentalmente y no lo



**IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.**

coge), y guardar (ej.: no lo guarda en la red porque se acaba el tiempo o lo extravía porque lo introduce mal en la red y lo pierde) el Juez de observación que ha hecho la señal de elemento encontrado (mano alzada), la mueve de un lado a otro rápidamente simulando una negación. Este gesto invalida la señal anterior y el tiempo cronometrado.

Cuarta parte. Emersión:

El buceador asciende por el cabo de la boya hasta la superficie, dándose por finalizada la prueba y parado el crono cuando la cabeza del buceador rompe la superficie de la lámina de agua.

El buceador que supera los 3 minutos límite sin terminar toda la prueba, es avisado por el Juez para abandonar el rastreo. El Juez establece contacto físico y le ayuda a agarrar el cabo, desde donde asciende a superficie. El Juez desengancha y recupera el cabo de rastreo.

Quinta parte. Comprobación:

Con la máscara opaca retirada y los elementos recuperados, el buceador se dirige a la zona de comprobación, donde los Jueces realizan el recuento de los mismos.

Descalificaciones:

- *Realizar cualquier tipo de maniobra que implique conseguir visibilidad
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo una vez iniciada la inmersión.
- *No descender y/o ascender por el cabo de la boya.
- *En la fase de salida, emersión y comprobación no llevar el cordel de rastreo recogido en la red.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; la pérdida, incompleta o incorrecta puesta del equipo de buceo (pérdida de material, chaleco puesto de forma inadecuada o mal ajustado...) al terminar la prueba.

Puntuación:

Cálculo Puntuación Total:

Puntuación Total: (Pts. por Elemento Recogido + Pts. por Tiempo) y Mejor Tiempo

PT = (PE + PT) & T

TABLA 1: Puntos por elemento recogido

ELEMENTOS RECOGIDOS	PUNTOS
1	180
2	240
3	300
+ CABO RASTREO	500

TABLA II: Puntos por tiempo

TIEMPO	PUNTOS	TIEMPO	PUNTOS
3'00''	180	(.....)	(.....)
2'59''	181	1'05''	295
2'58''	182	1'04''	296
2'57''	183	1'03''	297
2'56''	184	1'02''	298
2'55''	185	1'01''	299
(.....)	(.....)	1'00''	300

IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

Se dan puntos por “elemento recogido” cuando está dentro de la red. Se dan puntos por “cabo de rastreo recogido” cuando se encuentra totalmente enrollado y dentro de la red. Cuando la prueba no se finaliza en su totalidad, la clasificación entre los buceadores se realiza de la siguiente manera.

Puntuación Parcial: Puntos por Elemento Recogido y Mejor Tiempo entre los buceadores que recogen el mismo nº de elementos.

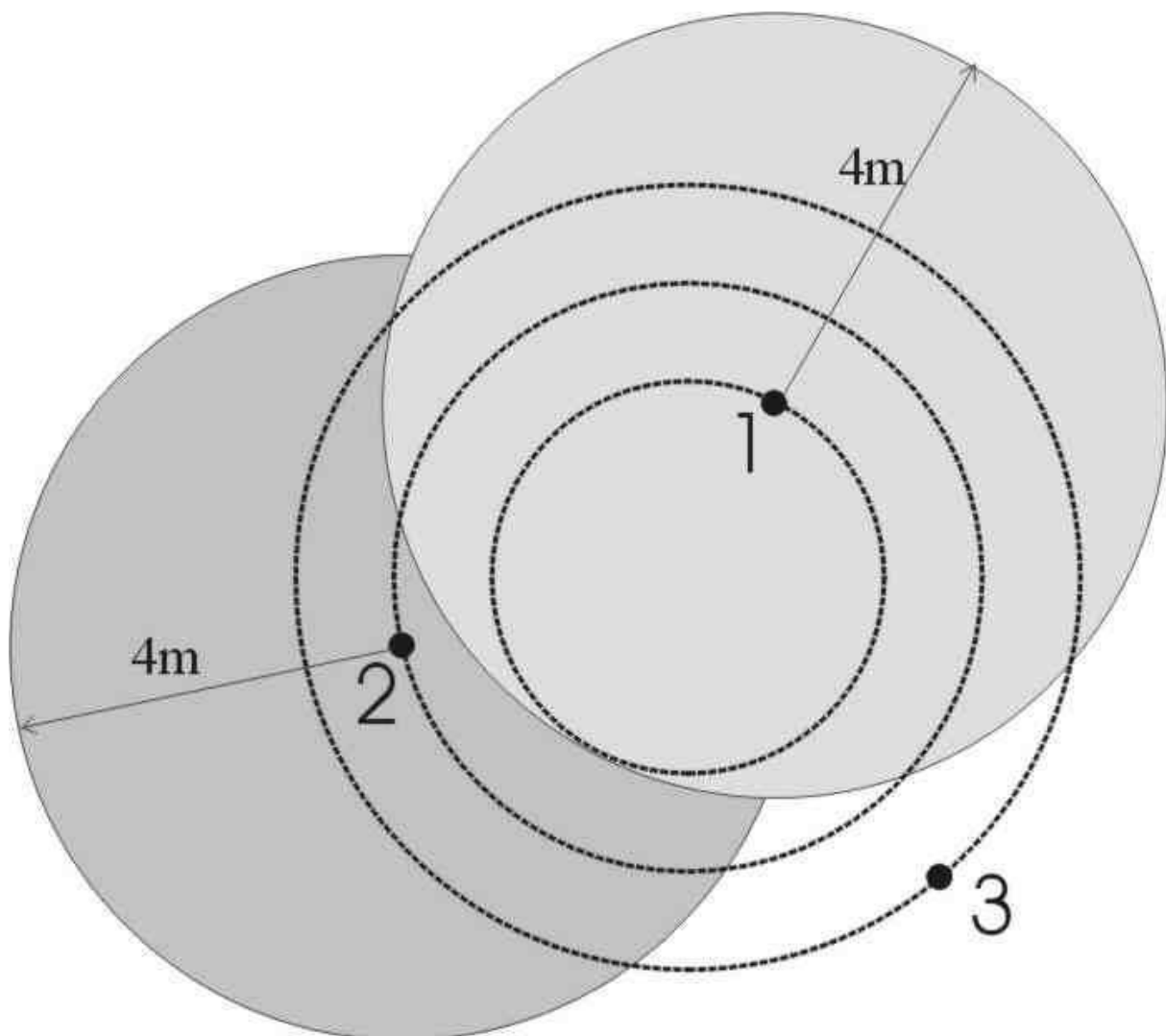
PP = PE & T

Observaciones:

La posición de los elementos cumple las siguientes condiciones:

1º. Los elementos se disponen a las siguientes distancias del centro: 2, 3 y 4 metros.

Distancia de los elementos al epicentro





IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

PRUEBAS DE EQUIPO

CALUME 100 metros.

Desplazamiento subacuático en pareja en la que se utiliza un único regulador durante todo el recorrido en la distancia de 100 metros.

Primera parte: Pre-salida

En la cámara de salida los jueces comprueban que el equipo pesado tenga la botella de aire comprimido cerrada y en el otro una única segunda etapa operativa.

Segunda parte. Salida:

Los miembros de la pareja ocupan una calle doble para iniciar la salida.

La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal. Al darse la salida, los buceadores saltan, cada uno por una calle de delimitación, en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Tercera parte: Desplazamiento

Sin que asome en la superficie del agua ninguna parte del cuerpo o del equipo, los deportistas ejecutan el desplazamiento íntegro, realizando la Técnica Calume, hasta completar los metros.

Los buceadores efectúan los virajes, estableciendo ambos contacto físico con las paredes de forma clara (al menos con la mano, o con el binomio pie-aleta), con el objeto de atestiguar el cumplimiento total de los metros.

El modo de realizar el desplazamiento en Calumé es libre.

Cuarta parte. Llegada:

Al cumplir la distancia de la prueba, ambos tocan la pared de llegada, siendo este el momento en que finaliza la prueba y se para el crono. El tiempo válido es el del último contacto.

El tiempo que determina el lugar dentro de la clasificación general viene dado por el contacto del último buceador en tocar la pared de llegada.

Quinta parte. Comprobación:

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:

- El equipamiento completo y correcto del buceador.
- El manómetro marque más de 50 atmósferas.
- La inoperatividad de los reguladores precintados.

Si el Juez de Llegadas da el visto bueno, el Juez Principal da por válida la prueba.

Descalificaciones:

*Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

- *Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida.
- *Asumir cualquier parte del cuerpo o del equipo en la fase de desplazamiento en inmersión.
- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias a las del equipo.
- * Manipular los precintos o bloqueo de los reguladores.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; Equipamiento incompleto e incorrecto del buceador: pérdida de material o de parte del equipo; chaleco sin abrochar y/o puesto de forma inadecuada, latiguillos atravesados.

RELEVOS 2X100

Desplazamiento subacuático o nado en inmersión entre dos buceadores que se relevan mediante la entrega de un testigo en el menor tiempo posible, 2 X 100 metros.

Primera parte: Pre-Salida

El Juez de Salida reparte entre los primeros buceadores relevistas el testigo, que deben portar en la mano de forma visible.

Segunda parte: Salida

La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal. Al darse la salida el primer buceador, portando en una mano el testigo, salta en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Tercera parte: Desplazamiento

Primer relevista:

Sin que asome en la superficie del agua ninguna parte del cuerpo o del equipo, el primer relevista ejecuta el desplazamiento íntegro hasta completar los 100 metros.

El buceador efectúa los virajes, estableciendo contacto físico con las paredes de forma clara (al menos con la mano, o con el binomio pie-aleta), con el objeto de atestiguar el cumplimiento total de los metros.

Una vez que el primer relevista inicia su desplazamiento en inmersión, el segundo relevista se introduce en el agua manteniendo los límites establecidos de seguridad respecto a su compañero. Se mantiene en superficie, hasta el momento en que se produce la cesión del testigo.

Cesión del testigo: Al cumplir la distancia de la prueba, el buceador toca la pared de llegada y emerge a superficie. En el momento en que el testigo asoma fuera del agua, se produce la cesión del mismo.

Segundo relevista:

Al recoger el testigo, el buceador establece contacto físico con la pared de salida de forma clara (mano, o binomio pie-aleta) e inicia su desplazamiento en inmersión y realiza los 100 metros.

El primer relevista permanece en superficie, hasta la finalización completa de la prueba.



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

Si en el momento de la cesión del testigo se produce la pérdida del mismo, es el primer relevista quien lo recoge y lo vuelve a ceder al segundo relevista cumpliendo las condiciones establecidas para la cesión: primer relevista tocar pared y asomar el testigo fuera del agua; segundo relevista contacto físico con la pared antes de iniciar la inmersión.

Cuarta parte. Llegada:

Al cumplir la distancia de la prueba, toca la pared de llegada, siendo este el momento en que finaliza la prueba y se para el crono.

Quinta parte. Comprobación:

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba:

- Los equipamientos completos y correctos de los buceadores.
- Los manómetros marquen más de 50 atmósferas.
- El segundo relevista finalice con el testigo.

Si el Juez de Llegadas da el visto bueno, el Juez Principal da por válida la prueba.

Descalificaciones:

- *Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.
- *Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida.
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo en la fase de desplazamiento en inmersión.
- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada.
- *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.
- *La entrada en el agua del segundo relevista cuando su compañero está dentro de los límites de seguridad establecidos.
- *Iniciar el desplazamiento el segundo relevista, sin establecer antes contacto físico con la pared de salida, una vez recogido el testigo.
- *No permanecer, el primer relevista, en la superficie de su calle asignada hasta la finalización completa de la prueba.
- *Al finalizar: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; Equipamiento incompleto e incorrecto del buceador: pérdida de material o de parte del equipo; chaleco sin abrochar (y/o puesto de forma inadecuada, latiguillos atravesados...

Observaciones:

Se entiende por Límites de seguridad: la distancia delimitada por el color diferente de los primeros flotadores de las corcheras del extremo de salida/llegada, que se encuentran en cada calle de la piscina.

El testigo lleva atado un cabo al que se sujeta una boya visible desde superficie

COMBINADA RELEVOS M EMERSION

Es el desplazamiento subacuático o nado en inmersión de dos buceadores que se relevan cada 100 metros y se reparten la ejecución de las siguientes habilidades y destrezas:



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

velocidad de nado en superficie e inmersión, apnea, escape libre, maniobras con la escafandra, equipo pesado y emersión de boya 6Kg

Primera parte 100m. Primer relevista con escafandra (25 +75m):

La salida se realiza cuando el Juez de Salida da la señal. Al darse la salida, el primer buceador salta en paso de gigante, sumergiéndose de forma inmediata en la zona de zambullida y sin realizar en superficie ningún desplazamiento.

Sin que asome en la superficie del agua ninguna parte del cuerpo o del equipo del participante, este se dirige a la zona señalizada de la piscina.

La zona señalizada de la piscina, es el lugar donde se realizan las maniobras de quitarse los siguientes elementos del equipo: chaleco y botella con regulador. El equipo pesado (incluidos los reguladores) se abandona a una distancia no inferior a 12,5m. de la pared de salida.

Desde allí y en escape libre nada en inmersión, sin sacar ninguna parte del cuerpo o del equipo, hasta completar los 25 metros.

Es obligatorio tocar la pared con la mano antes de subir a superficie

Seguidamente sube a superficie. En superficie con el equipo ligero (aletas, máscara y tubo) y cinturón con lastres (mínimo 2kg), nada en estilo "crol" respirando por el tubo hasta completar los 100 metros (25m. 1ª parte + 75m. 2ª parte).

Segunda parte 200m. Segundo relevista sin escafandra 100m:

Al tocar la pared el primer buceador se tira en paso de gigante el segundo relevista. Este se sumerge de forma inmediata y en apnea nada hasta la zona de la piscina donde el primer relevista ha abandonado el equipo pesado o escafandra y se lo coloca nadando en inmersión hasta completar 50 m.

Sin emerger, tras tocar pared con el binomio aleta-pie y/o con la mano el buceador se desplaza en inmersión dentro de su área de influencia hasta el peso sumergido.

El buceador realiza las maniobras oportunas que correspondan, para amarrar y emerger el peso mediante el globo elevador inyectando aire de su escafandra. Por seguridad, el buceador se retira de la vertical de ascenso del peso elevado.

El buceador después de comprobar que el globo elevador rompe la superficie de la lámina de agua en la zona de influencia de la propia calle, sumergido sin salir a superficie, últimos 25 metros, donde finaliza la prueba cuando el participante toca la pared, y se verifica la emersión del peso y la estabilidad en la flotabilidad del globo.

Al finalizar, el Juez de Llegadas comprueba en el último buceador:

- El equipamiento completo y correcto.
- El manómetro marque más de 50 atmósferas

Cuando el árbitro de llegadas da por finalizada la serie y a partir de su indicación, los buceadores esperan a que el Juez de Balizamiento y Marcaje suelte el peso sumergido de la boya de emersión. En ese momento remolcan el globo elevador hasta la pared contraria a la salida donde lo entregan a la Organización. A partir de este momento los buceadores proceden a realizar su salida del agua.



IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE
BUCEO DE COMPETICIÓN 2013
18 Y 19 DE MAYO. PISCINA DE NAZARET. VALENCIA.

Descalificaciones:

- *Incumplir con los requisitos de cada una de las partes de la prueba.
- *Desplazarse en superficie en la fase de zambullida o no sumergirse de forma inmediata al entrar al agua en la salida exceptuando la distancia delimitada por el color diferente de los primeros flotadores de las corcheras del extremo de salida.
Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo cuando se realiza el escape libre, la apnea y la navegación o nado en inmersión.
- *Asomar cualquier parte del cuerpo o del equipo en la fase de desplazamiento en inmersión, amarre y emersión del globo elevador.
- *Abandonar el equipo pesado (incluidos los reguladores) a una distancia inferior a la señalizada.
- *No tocar la pared en los virajes o en la llegada
- *Nadar en superficie sin algún elemento del equipo ligero (aletas, máscara y tubo) y/o con un cinturón con lastre inferior a 2kg.
- *No tocar la pared al finalizar la prueba.
- *Al finalizar el último relevista: El manómetro marque menos de 50 atmósferas; - Equipamiento incompleto e incorrecto del buceador: pérdida de material o de parte del equipo; chaleco sin abrochar (mínimo anclaje ventral) y/o puesto de forma inadecuada, latiguillos atravesados...
- *Iniciar el desplazamiento un relevista, si no ha habido previamente contacto físico con la pared de salida del anterior relevista *Ocupar el área de influencia de calles contrarias.

Penalización de 30 segundos

- *Emerger el peso en el área de influencia de calles contrarias
- *Utilizar medios diferentes al globo elevador y aire de la escafandra para la ascensión del peso.
- *La ascensión del globo sin el peso completo.
- *La ascensión del globo sin levantar el peso del fondo.
- *La inestabilidad de la flotabilidad del globo a la parada de crono.

La penalización será por el incumplimiento de uno o de varios de los supuestos.